

A
FUEGO
LENTOALFREDO
GONZÁLEZ
CASTRO

#OPINIÓN

El Senado de la República votó en contra de las propuestas de AMLO para la Corte y el mandatario designó de manera directa a una ministra, por primera vez en la historia

EL JUEGO DE LOS
CONTRAPESOS EN LA 4T

Ricardo Monreal regresó al Senado el pasado 24 de noviembre con el argumento de que ayudaría a sus compañeros de partido a resolver temas pendientes, como los nombramientos de la nueva ministra de la Corte y los magistrados electorales, pero por los resultados que hemos visto, todo hace suponer que perdió sus habilidades como negociador o dejó de trabajar para la 4T.

En el caso de la nueva integrante del Poder Judicial, no pudieron él ni Eduardo Ramírez, coordinador del Morena en la Cámara Alta, construir los acuerdos con la oposición,

orillando al presidente López Obrador a optar por el dedoazo.

Impuso el primer mandatario a **Lenia Batres** por la incapacidad de sus legisladores para construir una mayoría, la cual tampoco han logrado para designar a dos magistrados del Tribunal Electoral. No es cosa menor esto, porque AMLO promueve una reforma para renovar al Poder Judicial, cuya columna vertebral es la elección de los ministros de la Corte a través del voto popular. Y todo salió al revés: tuvo que recurrir al primer dedo elector del país. La parte positiva de este episodio fue sin duda el papel que jugó la mayoría en el Senado. Hizo sentir que todavía hay contrapesos entre los Poderes de la Unión.

Movimiento Ciudadano, por ejemplo, votó contra las propuestas de AMLO, aun y cuando su líder nacional, **Dante Delgado**, había amagado con no *engordar el caldo* al PRI, PAN y PRD. Lo cierto, además, es que Morena se vio completamente disminuido.

Y mientras la ministra presidenta, **Norma Piña**, rendía su Informe en el Pleno de la Corte, con un discurso centrado en la independencia judicial como garantía del Estado de Derecho, a unos pasos, en el Palacio Nacional, por primera vez en la historia, el presidente **designaba directamente** y sin la legitimidad popular que da el Senado, a la nueva ministra: hermana del jefe de Gobierno.

A PROPÓSITO DE LA CORTE, quien *brilló por su ausencia* en el evento de la ministra Piña fue **Arturo Zaldívar**. No estuvo requerido para la ocasión. Caso contrario al de su colega **Eduardo Medina Mora**, el primer hombre de la toga y el birrete vilipendiado por López Obrador.

LA MAGISTRADA JANINE OTÁLORA ha mostrado una notable ausencia para participar de manera virtual en las sesiones del Tribunal Electoral, a pesar de que hay un

acuerdo que le permite emitir su voto en sesión a distancia.

Se sabe que la magistrada se encuentra de comisión en Venecia, pero creen que eso no es una justificación para que no participe en las sesiones para definir quién ocupará la presidencia del organismo. Recordemos que **Reyes Rodríguez y Otálora** abandonaron la sesión del 7 de diciembre, impidiendo que se llegara a una conclusión.

Y creen que su participación será una buena señal para los justiciables, actores políticos y el proceso electoral en curso en el que se elegirán más de 20 mil cargos públicos. Entre ellos, la Presidencia de la República, así como el Congreso de la Unión: 128 senadores y 500 diputados.

La magistrada Otálora ha mostrado una notable ausencia para participar

DAN POR HECHO en la 4T y en la oposición que **Ernestina Godoy** no será ratificada y el 9 de enero, cuando legalmente concluya su gestión, abandonará la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Morena y sus aliados en el Congreso local votaron por cambiar la fecha para discutir el tema; aunque lo que hicieron en realidad fue evitar someterla al escarmio de la oposición. Dejarán que el

tema se diluya y cuando llegue el momento pondrán en la mesa las propuestas para reemplazarla.

QUIEN SE VIO MUY MAL fue **Alejandro Cruz**, aspirante de Morena a la gubernatura de Puebla. Ayer se difundió un video en el que intimida y agrede a pedradas a varios de sus vecinos.

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "El equilibrio de poderes es como el espectáculo del malabarista: si dejas caer una bola, todo el numerito se viene abajo".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	6	15/12/2023	OPINIÓN